

(3)

ESTABLECE VALORES DE ARANCEL ANUAL PARA PROGRAMAS DE POSTGRADO, AÑO ACADÉMICO 2018.
 (Deja Sin Efecto Resolución N°8580 de 2017).

SANTIAGO, 000108 11.01.18.

VISTOS: El DFL N°149 de 1981 del Ministerio de Educación y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- Establece los siguientes valores de aranceles para los programas de postgrado durante el año 2018:

PROGRAMAS DE MAGÍSTER

FACULTAD DE HUMANIDADES		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Magíster en Filosofía Política	\$1.322.250	Centralizado
Magíster en Filosofía de las Ciencias	\$1.322.250	Centralizado
Magíster en Historia	\$1.322.250	Centralizado
Magíster en Lingüística	\$1.322.250	Centralizado
Magíster en Literatura Latinoamericana y Chilena	\$1.322.250	Centralizado
Magíster en Educación, Mención Currículum y Evaluación, Gestión Educacional, Orientación Educacional y Consejería Vocacional	\$2.215.000	SDT
Magíster en Psicología Educacional	\$2.300.000	SDT
Magíster en Psicología Clínica	\$2.432.940	SDT
Magíster en Psicología Social Aplicada	\$2.050.000	SDT
Magíster en Estudios Internacionales	\$1.800.000	FUDE
Magíster en Política Exterior	\$1.700.000	FUDE
Magíster en Ciencias de la Comunicación con Menciones (Valor Anual)	\$3.386.250	SDT
Magíster en Ciencias de la Comunicación con Menciones (Valor Programa Completo)	\$6.772.500	
Magíster en Ciencias Sociales mención Estudios de la Sociedad Civil	\$1.900.000	SDT
Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos	\$1.800.000	SDT

FACULTAD DE CIENCIA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Magíster en Educación Matemática (Valor Anual)	\$2.000.000	SDT
Magíster en Ciencias en la Especialidad de Matemáticas	\$1.322.250	Centralizado
Magíster en Ciencia Con Mención en Física	\$1.322.250	Centralizado

FACULTAD DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Magíster en Química	\$1.322.250	Centralizado
Magíster en Gestión Tecnológica mención Biotecnología	\$2.020.150	SDT

FACULTAD DE INGENIERÍA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Química	\$2.009.000	Centralizado
Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Mecánica	\$2.009.000	Centralizado
Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Industrial	\$2.009.000	Centralizado
Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Metalurgia Extractiva y Ciencia e Ingeniería de Materiales	\$2.009.000	Centralizado
Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Eléctrica	\$2.009.000	Centralizado
Magíster en Tecnología de Alimentos	\$2.009.000	Centralizado
Magíster en Ingeniería Informática (Valor Anual del Programa)	\$3.800.000	SDT
Magíster en Ingeniería Informática (Valor Semestral del Programa)	\$1.900.000	
Magíster en Ingeniería Industrial (Valor Total del Programa)	250 UF	SDT
Magíster en Telecomunicaciones (Valor Total del Programa)	300 UF	SDT
Magíster en Medio Ambiente, Mención Gestión y Ordenamiento Ambiental (Valor Total Programa)	\$6.780.000	SDT
Magíster en Medio Ambiente, Mención Ingeniería de Tratamientos de Residuos (Valor Anual del Programa)	\$2.700.000	SDT
Magíster en Medio Ambiente, Mención Gestión y Planificación Ambiental del Territorio	\$3.800.000	SDT
Magíster en Sistemas de Gestión Integrados (Valor Total del Programa)	297 UF	SDT
Magíster en Geomática	\$3.800.000	SDT

Magíster en Seguridad, Peritaje y Auditoría en Procesos Informáticos (Alumno con Ingreso 2018 Valor Anual del Programa)	\$3.800.000	SDT
Magíster en Seguridad, Peritaje y Auditoría en Procesos Informáticos (Arancel Anual Ex alumno, titulado y/o licenciado USACH con ingreso 2018)	\$2.660.000	
Magíster en Seguridad, Peritaje y Auditoría en Procesos Informáticos (Arancel Anual alumnos con ingreso 2017 y/o anterior a éste)	\$3.400.000	
Magíster en Seguridad, Peritaje y Auditoría en Procesos Informáticos (Arancel Anual Ex alumno titulado y/o licenciado USACH, con ingreso 2017 y/o anterior)	\$2.380.000	

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Magíster en Administración y Dirección de Empresa (Valor programa completo, 6 trimestre, carreras no afines)	\$10.000.000	SDT
Magíster en Administración y Dirección de Empresa (Valor Programa Completo, Profesionales Área Administración)	\$8.470.000	
Magíster en Administración y Dirección de Empresa (Valor Programa Completo, 3 trimestres Ingenieros Comerciales y Civiles Industriales)	\$7.150.000	
MBA Modalidad Weekend (un año)	\$ 10.000.000	
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria (Valor Anual)	\$4.000.000	SDT
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria (Valor Programa Completo)	\$8.000.000	
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria (Valor por Asignatura)	\$500.000	
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria (Valor por Semestre)	\$2.000.000	
Magíster en Gerencia y Políticas Públicas (Valor Anual)	\$4.000.000	SDT
Magíster en Gerencia y Políticas Públicas (Ex alumnos USACH)	\$2.650.000	
Magíster en Gerencia y Políticas Públicas (Funcionarios Públicos)	\$3.000.000	
Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos (Valor Anual)	4.336.700	

Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos (Valor Anual Ingenieros Comerciales)	\$2.551.000	SDT
Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos (Valor Anual Convenio ANEF)	\$2.806.100	
Magíster en Economía Financiera (Valor Ex alumno USACH Cursos, Diploma, Postítulo o Carreras de Pregrado)	242 UF	SDT
Magíster en Economía Financiera (Valor Programa Completo)	345 UF	
Magíster en Economía Financiera (Valor Ex alumnos Universidades Tradicionales)	242 UF	
Magíster en Economía Financiera (Valor Egresados de Ingeniería Comercial mención Economía titulados Usach.	190 UF	
Magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión (Valor Programa Completo)	\$9.187.500	SDT
Magíster en Ciencias de la Administración	\$4.050.845	SDT
Magíster en Ciencias Económicas (Valor Anual del Programa)	150 UF	SDT
Magíster en Ciencias Económicas (Valor Programa Completo)	300 UF	
Magíster en Ciencias Económicas (Valor Anual del Programa, Egresados CRUCH)	250 UF	
Magíster en Ciencias Económicas (Valor Anual del Programa, Egresados USACH)	210 UF	
Magíster en Ciencias Económicas (Valor Anual del Programa, Egresados FAE - USACH)	160 UF	
Magíster en Finanzas	\$4.975.000	SDT
Magíster en Historia Económica - Egresados ISACH - Miembros Asociación Chilena de Historia Económica	\$2.600.000 45% de descuento 35% de descuento	SDT

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Magíster en Afectividad y Sexualidad (Valor Anual del Programa)	\$1.947.500	SDT
Magíster en Terapia Cognitiva Post-Racionalista (Valor Anual del Programa)	\$2.600.000	SDT

ESCUELA DE ARQUITECTURA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Master Integrado en Diseño Arquitectónico (Valor Anual del Programa)	\$3.400.000	SDT
Master Integrado en Diseño Arquitectónico (Valor Semestral del Programa)	\$1.700.000	

FACULTAD TECNOLÓGICA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Magister en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico (Valor Anual del Programa)	\$4.124.500	SDT

PROGRAMAS DE DOCTORADO

FACULTAD DE INGENIERÍA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención en Automática	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Informática	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Mención Ingeniería de Procesos	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ciencia e Ingeniería de los Materiales	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Industrial	\$2.855.650	Centralizado

FACULTAD DE HUMANIDADES		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Doctorado en Estudios Americanos	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Psicología	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Historia	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Ciencias de la Educación, mención Educación Intercultural	\$2.808.585	Centralizado

FACULTAD DE CIENCIA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Doctorado en Ciencia con Mención en Física	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Ciencias con Mención en Matemáticas	\$2.855.650	Centralizado

FACULTAD DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Doctorado en Biotecnología	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Microbiología	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Neurociencias	\$2.855.650	Centralizado
Doctorado en Química	\$2.855.650	Centralizado

FACULTAD TECNOLÓGICA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	\$2.855.650	Centralizado

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA		
Programa	Arancel	Tipo de Administración
Doctorado en Ciencias de la Administración Etapa Formativa, (Valor Global 2 primeros años)	\$10.500.000	SDT
Doctorado en Ciencias de la Administración Etapa de Investigación Doctoral (Valor por Año)	\$3.000.000	

2.- Sin perjuicio de los valores establecidos en el artículo anterior, todo alumno deberá pagar una cuota básica semestral de matrícula de **\$112.000.- (Ciento doce mil pesos)** para quedar inscrito en un programa o realizar actividades conducentes al grado académico de Magíster o Doctor. Esta cuota básica semestral deberá ser pagada al contado y oportunamente durante los períodos de matrícula que fija la Universidad cada semestre. En el caso que, debidamente autorizado, la matrícula se realice fuera de plazo fijado, ella será recargada, de acuerdo a la Resolución 11196 del 17 de diciembre de 2009, que fija normas y procedimientos para la actualización, reprogramación y descuentos respecto a deudas arancelarias.

3.- Las cuotas de los aranceles cuyo pago se efectúe en las fechas establecidas por la Universidad, devengarán un interés penal por cada mes o fracción de atraso, de acuerdo a la normativa vigente.

En el caso de deudas por las cuáles se celebren convenios de pago, se podrá establecer su equivalencia en unidades de fomento o en unidades tributarias mensuales y sobre éstas aplicar hasta el interés máximo que la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras determine para las operaciones reajustables en moneda nacional.

4. Los alumnos que se encuentren realizando su trabajo de tesis deben pagar el arancel del semestre completo.

5.- El Rector impartirá, periódicamente, instrucciones sobre los porcentajes a aplicar, tanto sobre las cuotas mensuales como sobre la cuota básica semestral, considerando lo que certifique la aludida Superintendencia respecto de los intereses.

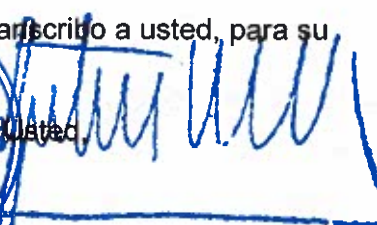
6.- Facultase a la Dirección de Administración y Finanzas para celebrar convenios de pago, que resguarden los intereses patrimoniales de la Universidad, con aquellos alumnos morosos. Para tal efecto, dicho Director deberá solicitar los informes a la Dirección de Apoyo al Estudiante, a Registro Académico, al Centro de Salud, a las Facultades o a la Dirección de Postgrado para conocer la situación socioeconómica, curricular, de salud o académica del alumno. Se exceptúa de esta disposición la cuota básica semestral, la que deberá ser pagada íntegramente al inicio de cada semestre.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR

conocimiento.

Se que transcribo a usted, para su
Saluda a Usted,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

JMZC/PPM/GRL/JSS/ivp

Distribución

2. Dirección de Postgrado
1. Vicerrectoría Académica
1. Departamento de Calidad y Acreditación
1. Vicedecano de Investigación de la Facultad de Ingeniería
1. Vicedecano de Investigación de la Facultad de Humanidades
1. Vicedecano de Investigación de la Facultad de Química y Biología
1. Vicedecano de Investigación de la Facultad de Ciencia
1. Vicedecano de Investigación de la Facultad de Administración y Economía
1. Vicedecano de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas
1. Vicedecano de Investigación de la Facultad de Tecnológica
1. Escuela de Arquitectura
1. Dirección de Administración y Finanzas
1. Registro Académico
1. Departamento de Finanzas
1. Jefe Recaudación Matrícula – Departamento de Finanzas
1. Bienestar Estudiantil
1. Títulos y Grados
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central

